



**MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA
DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL**

2

periodo, no podrá ingresar y deberá cumplir por su cuenta con las actividades académicas y escolares que se hayan desarrollado ese día. En caso de que éste hecho y día coincidan con alguna actividad particular como examen(es), exposición o la presentación de trabajos en equipo, el alumno(a) sólo podrá ingresar al colegio para cumplir con la actividad. Una vez cumplida la actividad deberá retirarse a su casa para cumplir con la sanción que corresponde a la acumulación de dos o más retardos en el mismo mes.

5ª NORMA.- Con la intención de fomentar en los alumnos(as) hábitos como el cuidado y el aspecto de su imagen, se realizan inspecciones de revisión en la entrada y durante las actividades del día para verificar que todos los estudiantes porten correctamente el uniforme y mantengan su arreglo personal conforme a las normas establecidas por la Secundaria Viktor Frankl en el presente Marco Normativo. En caso de no cumplir con el porte correcto y adecuado del mismo, no podrán ingresar a clases.

**Título Tercero
DE LOS ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA
De las condiciones**

para la hora de la salida y de las restricciones para ausentarse de sus clases.

6ª NORMA.-La hora de salida de la Secundaria es de lunes a jueves a las 15:05 horas y los viernes a las 14:20 horas. Pasados 30 minutos la Secundaria Viktor Frankl no se hará responsable de los alumnos y se cerrará la puerta permaneciendo los alumnos fuera de la Institución.

Al término de las actividades extraescolares los alumnos saldrán de las instalaciones para esperar a sus papás. El colegio no se hará responsable de los alumnos después de las 16:20 horas.

Si algún alumno(a) tiene la intención de irse a la hora de salida con una persona distinta a la Comunidad Viktor Frankl sin haber presentado previamente la autorización por escrito de sus Padres o Tutor y/o sin el visto bueno de la Dirección Formativa o Dirección Académica del Plantel, **el caso será turnado al Consejo Directivo para su análisis y valoración.** Es necesario que los Padres de Familia tomen sus precauciones y den aviso con oportunidad a la Secundaria Viktor Frankl sobre algún cambio de planes para recoger a sus hijos. En caso de dudas sobre este procedimiento pueden consultar a Dirección Formativa del Colegio.

7ª NORMA.- En caso de que algún alumno(a) tenga necesidad de salir de la Secundaria antes de la hora de salida por motivos de salud o por solicitud de su(s) Padres o Tutor, éstos deberán dar aviso a la Dirección Formativa. Asumiendo que el alumno(a) será quien tenga que reponer las actividades académicas y/o escolares que en su ausencia se hubieran realizado. En periodo

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.



**MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA
DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL**

3

de exámenes, la petición para ausentarse de la Secundaria Viktor Frankl tendrá que hacerse ante la Dirección Académica con las mismas condiciones antes mencionadas y se dará respuesta a la solicitud.

Recomendamos tanto a Padres de Familia como a alumnos(as) considerar con responsabilidad la alternativa para ausentarse de clases, pues interrumpir su proceso académico implica alterar el desarrollo de sus actividades y compromisos tanto con la Secundaria Viktor Frankl como con sus compañeros.

Título Cuarto
DE LOS ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA
De las asistencias y de las condiciones para justificar las ausencias.

8ª NORMA.- En caso de que las ausencias del alumno(a) se deban a contingencias por motivos de salud como intervenciones quirúrgicas, tratamientos que requieren reposo por prescripción médica, hospitalización o por causas imputables a conflictos particulares que obligan a la ausencia (debidamente acreditado) podrán justificar las faltas presentadas en la semana que se reincorpora las constancias que justifiquen el hecho de la ausencia, ante la Dirección Formativa de la Secundaria Viktor Frankl. No serán justificadas las ausencias que hayan sido producto de sanción por amonestación o por algún otro tipo de falta que hubiese ameritado una suspensión.

9ª NORMA.- Las ausencias justificadas o sin justificar no eximen al estudiante de su responsabilidad de cumplir con las tareas, trabajos o preparar los exámenes correspondientes al periodo. En caso de que el alumno(a) esté en un periodo de convalecencia, los Padres o el Tutor podrán solicitar orientación en la Dirección Formativa y en la Dirección Académica para prever un plan de apoyo para que el alumno(a) pueda continuar con sus tareas, trabajos y evaluaciones.

Para el caso de alumnos(as) que regresen a clases después de un periodo de ausencia por convalecencia o permiso justificado y obtengan su justificante institucional, podrán poner al día sus lecciones, actividades escolares y académicas en el lapso de una semana y preparar en ese mismo tiempo lo necesario para presentar los exámenes que se hubieran aplicado en su ausencia. Deberá ser el mismo alumno(a) quien se dé a la tarea de investigar con sus maestros y compañeros lo necesario para regularizar sus actividades escolares.

Es responsabilidad del alumno pedir su justificante emitido por gestión formativa máximo 5 días hábiles después de haberse reincorporado a clases, posterior a esa fecha pierde el derecho a la justificación.

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

**MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA
DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL**

4

**Título Quinto.
DE LOS ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA.
De las condiciones para el uso correcto y
portación del uniforme del colegio, del aseo y
del aspecto personal.**

10ª NORMA.- El uniforme de la Secundaria Viktor Frankl es una de las características que orgullosamente nos identifica como miembros del Colegio dentro y fuera de él, **es obligatorio para todos los alumnos(as)** usarlo completo, limpio y en buenas condiciones durante todas las actividades en los horarios de clases. En caso de no cumplir con alguna de estas condiciones, no entrarán a la institución o a clases. Solicitamos a los Padres de Familia y/o Tutores, asumir y vigilar que sus hijos cumplan con responsabilidad estos requisitos, puesto que la formación de estos hábitos es una tarea compartida entre la Familia y el Colegio

DE LAS CONDICIONES PARA EL USO DEL UNIFORME PARA ALUMNOS(AS) DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL:

1.- Del uniforme de diario para Hombres y Mujeres.

Pantalón de mezclilla azul marino, sin estampados, roturas ni deshilachados.

Playera polo institucional y/o playera de insignias (nueva imagen). En buen estado.

Zapatos o tenis negros presentables y las agujetas de color indistinto.

En época de invierno aparte de la sudadera o chamarra institucional, podrán usar chamarra extra con uno de los 3 colores que autoriza la institución (azul marino, gris o negra).

No está permitido portar prendas que no sean las del uniforme.

Es requisito marcar debidamente sus prendas del uniforme con el nombre y apellido.

2.-Del uniforme deportivo para educación física:

Pants institucional con la playera deportiva o de cualquier equipo institucional.

Tenis deportivo negro con agujetas de color indistinto.

3.-Del uniforme para poder ingresar a los laboratorios:

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.



**MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA
DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL**

5

La bata es obligatoria para poder ingresar a los laboratorios de la Secundaria. Se trata de una medida de seguridad que protege a los alumnos(as) de sustancias químicas que son corrosivos al contacto con la piel, también los protege de fluidos y/o sustancias que manchan la ropa. Por eso, siempre se solicita que la bata sea de algodón ya que este tipo de bata protege más que otro tipo de tela.

Todos los alumnos sin excepción deberán portarla limpia, bordada con su nombre y en óptimas condiciones.

DE LAS CONDICIONES REQUERIDAS PARA CUIDAR EL ASPECTO PERSONAL Y DE ASEO DE LOS ALUMNOS(AS) CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL :

1.- Del cuidado en el aseo personal de todos los alumnos(as):

Todos los alumnos(as) deberán prestar especial atención en el cuidado de su aseo personal. La Secundaria Viktor Frankl ha establecido una serie de condiciones para hacer que esta práctica se adopte de manera formativa y habitual en los alumnos(as), con el propósito de crear conciencia y desarrollar una costumbre por el cuidado de su aseo. Se pide a los Padres de Familia participar fomentando este hábito en casa con sus hijos.

2.- De la condición para el cuidado del aspecto personal de alumnos(as).

1.- Para los hombres:

- a. Su cabello estilizado con un corte (hasta la nuca y arreglado) y peinado adecuado.
- b. Está prohibido usar dentro del plantel o en actos de representación o paseo: aretes, expansiones, piercings o tatuajes de cualquier tipo.
- c. Está restringido el uso de gorras, cachuchas y similares en el salón de clases, en ceremonias de la Secundaria, actos cívicos, en laboratorios y biblioteca.
- d. El incumplimiento a estas condiciones amerita el que no puedan ingresar a la Institución o a clases.
- e. Está permitido utilizar pulseras siempre y cuando el accesorio no represente figuras obscenas, cultura de la muerte, simbología de armas, suásticas, etc.
- f. El color del cabello permanecerá de color natural.

2.- Para las mujeres:

- a. Presentarse con el cabello arreglado.
- b. Está prohibido usar dentro del plantel o en actos de representación o paseos: expansiones, piercings o tatuajes de todo tipo.

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.



**MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA
DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL**

6

- c. Está permitido tener uñas arregladas, limpias y con aplicación correcta de esmalte en caso de usarlo. Está restringido el uso de gorras, cachuchas y similares en el salón de clases, en ceremonias del Colegio, actos cívicos, en laboratorios y biblioteca.
- d. El incumplimiento a estas condiciones amerita el que no puedan ingresar a la Institución o a clases.
- e. Está permitido utilizar pulseras siempre y cuando el accesorio no represente figuras obscenas, cultura de la muerte, simbología de armas, suásticas, etc.
- f. El color del cabello permanecerá de color natural.

**Título Sexto.
DE LOS ALUMNOS
De la conducta dentro y fuera del Colegio.**

11ª NORMA.-El respeto y la honestidad son valores fundamentales en la Secundaria Viktor Frankl, por ello se espera que los alumnos(as) guarden una conducta de honestidad y de respeto absoluto hacia los compañeros, maestros y todo el personal que labora en la escuela, dentro y fuera del salón de clase. Se considera fundamental que el alumno se responsabilice de sus acciones y que al recibir una amonestación, éste la entregue a su casa y la devuelva a la Dirección Formativa debidamente firmada y con leyenda de acuse "enterados" por parte de sus Padres o Tutor.

En caso de que un alumno(a) reciba una amonestación por escrito y después de dos no la devuelva a coordinación formativa, ésta enviará correo electrónico para informar de la situación.

Sobre el manejo y buen uso de celulares o dispositivos similares.

El uso de los celulares o de tecnologías para la información no está permitido usarlos o tenerlos en el horario de clases. Consideramos que algunos alumnos necesitan portarlo por los trayectos de entrada y salida, por lo tanto necesitan entregarlo al profesor de la primera hora, se resguardará en el área administrativa y lo devolverá el maestro de la última clase.

En caso de usar o portar teléfono celular, o cualquier otro dispositivo de tecnología similar, en horario de clases. Será guardado en Dirección Formativa por una semana, en caso de incurrir nuevamente en la falta, será guardado por dos semanas y si es utilizado por tercera ocasión se guardará un mes y en caso de incurrir en una cuarta se entregará antes del periodo vacacional próximo.

Si los Padres de Familia o Tutor necesitan comunicarse con su hijo por alguna emergencia, se les pide que realicen el contacto a través de la Dirección Formativa de la Secundaria.

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

**MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA
DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL**

7

Por ningún motivo pueden utilizar fotos o agresiones en redes sociales ni internet de compañeros o personal en general de la Secundaria Viktor Frankl sin autorización previa del implicado. En caso de hacerlo, serán suspendidos del Colegio y se someterá a Consejo la fecha en que puedan incorporarse al Instituto.

Se solicita a los Padres de Familia que orienten y vigilen el uso correcto de estos equipos.

De la conducta y actitud que deben guardar los alumnos durante el desarrollo de las clases.

Llegar a tiempo a sus clases.

Hay un primer toque entre cada clase que indica el cambio de salón, se cuenta con tiempo suficiente para pasar de uno a otro. Al segundo toque todos los alumnos(as) ya deberán estar en el salón. La puntualidad es un hábito que nos encamina al éxito.

En caso de no llegar a tiempo, el profesor tomará la sanción de acuerdo a su reglamento interno.

El alumno no ingresa al salón sin el profesor presente.

Actitud y responsabilidad en sus estudios.

Asumir con conciencia y responsabilidad las labores y los deberes de su formación, actuando con entusiasmo y convicción en las tareas y actividades académicas hace que los alumnos mismos sean quienes forjen su desarrollo positivo.

Por ello, en caso de faltar a sus deberes escolares: no cumplir con el material, dejar de trabajar en clase, no cumplir con tareas o con trabajos, son factores que se reflejan en su evaluación afectando su resultado.

De llegar a ser sorprendidos cometiendo plagio en trabajos, copiar o hacer algún tipo de trampa en exámenes, fraudes (usando acordeón o algún tipo de equipo o dispositivo tecnológico no permitido para la actividad, colaborar con el fraude, plagio o la copia) el trabajo o examen en cuestión será anulado.

De la actitud de buena conducta, hábitos y toma de buenas decisiones.

Como parte de su crecimiento personal, los alumnos(as) deben saber elegir las acciones correctas, actos congruentes con sus valores y los principios de la sana convivencia.

Comprender que hay ocasiones que necesitan analizar cada situación y así tomar la mejor

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.



**MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA
DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL**

8

decisión. Por ello, es importante que identifiquen el tipo de acciones que afectan en su buena conducta y evitar este tipo de comportamientos.

1.- Actos y actitudes que generan amonestación:

Interrumpir clases. Acción que genera que el maestro tenga la necesidad de detener su clase.

Dejar su lugar desordenado, sucio y/o hacer lo mismo en otros espacios de la Secundaria Viktor Frankl o durante viajes académicos.

Desobedecer o ignorar las indicaciones que se les da por parte del personal del colegio.

Comer en clase,

Jugar inadecuadamente (cometer actos bruscos que causen lesión o dolor a otros en cualquier lugar dentro de la Institución y en cualquier actividad organizada por el Colegio).

Uso o aplicación de palabras inapropiadas que causen daño moral o emocional a otros dentro y fuera de la Institución, así como expresiones, ademanes o señas que tengan el mismo efecto.

Dirigirse de manera irrespetuosa hacia sus compañeros, maestros, personal de la Secundaria Viktor Frankl o Padres de Familia.

Tener un mal comportamiento en los actos cívicos dentro y fuera del Colegio.

Practicar actos afectivos que provoquen una mala imagen como abrazos efusivos o caricias.

Mostrar comportamiento indisciplinado en las salidas organizadas por de la Secundaria Viktor Frankl (visitas, paseos, labores sociales y otras).

Causar de forma intencional daño, deterioro o maltrato del edificio, mobiliario, y/o equipos propiedad del Colegio o de lugares visitados por el mismo. Además de la amonestación que el alumno(a) reciba, el Padre de Familia será notificado y asumirá el compromiso y la responsabilidad para reparar y/o compensar los daños que hubiera causado su hijo(a) al Colegio o lugar visitado.

Acostarse en cualquier área de la secundaria.

De las sanciones aplicables a las faltas cometidas por actitudes y/o actos condicionados:

De reincidir y acumular tres amonestaciones, en el mismo periodo, le implicará reporte por escrito para llevar a su casa y un día de suspensión. En caso de cumplir tres amonestaciones e irse suspendido, se le hablará a los padres de familia.

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.



**MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA
DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL**

9

En el caso de que el alumno(a) cause daños a las instalaciones, equipos o mobiliario propiedad del Colegio, el Padre de Familia o tutor asume la reparación o compensación por los daños o desperfectos causados por su hijo(a).

2.- Actos que se consideran graves: que generan suspensión inmediata con reporte.

Actos de noviazgo que ocurran dentro o en las inmediaciones de la Secundaria Viktor Frankl (Besos, acercamientos innecesarios, caricias, etc.).

Actuar con falta grave de respeto agresiva y humillante hacia compañeros y personal de la Institución, verbal o escrita.

No entrar de forma deliberada a sus clases.

Formar parte de alguna riña dentro del Colegio.

Agredir de forma deliberada y violenta a sus compañeros.

Falsificar documentos y/o firmas.

Atentar contra la integridad física y/o moral de cualquier persona de la Secundaria dentro o fuera de la institución.

Cometer actos indebidos cuando se esté representando a la Secundaria Viktor Frankl.

Atentar contra los Símbolo Patrios.

Portar cualquier tipo de objeto que pueda causar daño a otros o tener una actitud que a juicio del Consejo Escolar sea inapropiada para el colegio.

Robar o extraer material, **artículos personales de los alumnos**, trabajos, apuntes, libros, batas de laboratorios y demás bienes que pertenezcan a otra persona.

Afectar cualquier pertenencia de sus compañeros (mochilas, útiles, candados, etc) sustentando que es una broma.

Intervención agresiva verbal o física de algún familiar de alguno de los alumnos con algún integrante de la comunidad educativa dentro o fuera de la Institución para solucionar situaciones que se han originado dentro de la Secundaria.

Estos actos por su naturaleza y riesgo ameritan la suspensión inmediata del alumno y generan reporte de mala conducta que se analizará en el Consejo Directivo de la Secundaria Viktor Frankl para su canalización o expulsión definitiva. De tratarse

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.



**MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA
DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL**

10

de alguna conducta grave que ponga en peligro a otros, el Colegio dará parte a las autoridades correspondientes para que éstas actúen en consecuencia. De haber provocado daños al inmueble o lesiones al personal del mismo, la Secundaria Viktor Frankl se reserva el derecho de actuar conforme lo considere pertinente su asesor y/o representante legal.

3.- Actitudes que ameritan la suspensión definitiva del o los alumnos:

Presentarse en evidente estado de intoxicación a la Secundaria Viktor Frankl.

Portar, ingerir, vender u obsequiar estupefacientes, psicotrópicos, etílicos, inhalantes, cigarros de cualquier tipo, cigarros electrónicos o cualquier tipo de sustancia que esté prohibida por las leyes especialistas en la materia, dentro y fuera de la Secundaria.

Portar armas de cualquier tipo e introducirlas al colegio o a eventos organizados por la Secundaria Viktor Frankl.

Introducir, portar, distribuir y/o mostrar material pornográfico en cualquier tipo de dispositivos o material de difusión.

Cualquier acción que sea considerada por este Marco Normativo de Convivencia como un delito.

En estos casos se actuará conforme a la normatividad con la expulsión definitiva, además de dar parte a las autoridades correspondientes para que actúen en consecuencia. De haber provocado daños al inmueble o lesiones al personal del mismo, la Secundaria Viktor Frankl se reserva el derecho de actuar conforme lo considere pertinente su asesor y/o representante legal.

**Título Séptimo
De la comunidad educativa segura.**

12ª NORMA.- Todos los alumnos participan con el compromiso de generar un ambiente seguro por lo que supervisan la buena convivencia en todo momento o lugar, dentro y fuera de las instalaciones de la Secundaria Viktor Frankl con sus compañeros y personal en general.

1. Todos participan con disposición en operación mochila, permitiendo que se revise su mochila u otras bolsas que traigan a la Institución.
2. En caso de ser necesario participarán en revisión de celulares estando el alumno presente.

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

**MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA
DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL**

11

3. Participarán en cualquier otro tipo de medida de seguridad que protegen su integridad física y moral, en cualquier ámbito incluyendo redes sociales.
4. En caso necesario se acepta tomar la prueba de alcoholímetro en presencia de dos testigos institucionales.
5. En caso de que el padre de familia esté en un proceso legal de separación, de patria potestad o de tutela, es indispensable que nos informen entregando copias de los documentos judiciales para tomar las medidas necesarias.
6. No se permite la venta de productos o servicios entre los alumnos del Colegio.
7. Los comunicados, avisos, notificaciones y peticiones del Colegio se hacen únicamente a través de los medios institucionales autorizados; la desinformación generada por cualquier anomalía, falta de precisión en la información, alteración u omisión que se derive del envío de datos por otros medios ajenos al Colegio están fuera de su injerencia y por tanto se deslinda de la misma.
8. La Secundaria está facultada para emitir nuevos reglamentos, guías, códigos y marcos de convivencia de aplicación general que le permitan la operación más eficiente y la convivencia armónica acorde con su desempeño y crecimiento; también, podrá realizar actualizaciones y cambios a los documentos vigentes mencionados en congruencia con la operación del mismo.

La Secundaria Viktor Frankl está convencida de que el trabajo conjunto y en constante comunicación entre familia y colegio resultará en mayor beneficio para el desempeño y desarrollo académico, físico y afectivo de nuestros alumnos. Contamos con el apoyo de ustedes padres de familia.

**Título Octavo
Del desempeño
académico.**

13ª NORMA.- El plan curricular se ejecutará a través de plataformas académicas, libros, cuadernos y carpetas. Para las plataformas se requiere de un dispositivo electrónico.

La forma de evaluar en cada una de las materias será conforme la materia respectiva, ésta será proporcionada por el docente al inicio de cada bloque, conforme a su planeación, avances y proyecto a evaluar.

Tendrá como base principal:

1. Exámenes, evaluación continua y evaluación de actitudes.

Criterios:

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

**MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA
DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL**

12

La calificación mínima aprobatoria es 6.0 (seis punto cero) una calificación de 5.9 o menor es reprobatoria en todos los casos.

Los exámenes se distribuyen en los 3 periodos de acuerdo al calendario que se entregará al alumno.

La revisión de examen y evaluación continua el alumno lo puede solicitar directamente al maestro en el momento de la entrega-recepción del examen calificado.

Todos los trabajos que integran el proyecto del bloque y el proyecto global, forman parte de la calificación total en la proporción que indique cada profesor.

Si al final del ciclo escolar se obtiene promedio reprobatorio en alguna materia, podrá presentarse examen extraordinario de regularización con un costo adicional en cada ocasión (la Secretaría de Educación Pública otorga tres oportunidades y marca las fechas en las que se aplican).

En el caso de tener un bajo desempeño escolar y exámenes extraordinarios así como incumplimiento con los compromisos generados en las tutorías con Dirección Académica, se detendrá la reinscripción.

Para poder cursar el siguiente grado escolar se requiere que tenga menos de tres materias reprobadas en el ciclo escolar cursado.

2.- Manejo del IPAD

De las condiciones para el uso, cuidado y aprovechamiento del ipad.

Comprometidos con la formación integral de cada alumno, buscamos que tenga el acceso a modelos educativos de vanguardia que lo prepare para la vida siendo un ciudadano del mundo, capaz de contribuir con una conciencia responsable y con la seguridad de resolver retos y ser agentes de cambio en él.

Es importante que, desde la práctica de los valores, acompañemos a nuestros alumnos e hijos a lograr y desarrollar virtudes que nos permitan utilizar y disfrutar la tecnología responsablemente.

El cumplimiento de esta norma garantiza que el alumno cuente con los recursos necesarios para cubrir los programas, lograr sus aprendizajes y evaluar todo su proceso. La falta de algún concepto se puede derivar en una consecuencia formativa y/o evaluativa.

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.



**MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA
DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL**

13

1) Sobre el dispositivo electrónico iPad

- a. El iPad es propiedad del padre de familia quien de común acuerdo acepta que, durante el ciclo escolar vigente, este dispositivo será utilizado únicamente para fines educativos.
- b. El padre de familia, sede los derechos a la Secundaria Viktor Frankl para que el iPad sea administrado y controlado por el personal autorizado. Esto implica que ni el padre de familia ni el alumno pueden configurar una cuenta de Apple ID para la compra y descarga de aplicaciones, ya que estas serán enviadas en actualizaciones según sean las necesidades de las clases de los alumnos y garantizar las actualizaciones y sincronizaciones semanales.
- c. Servirá para acceder a los contenidos curriculares del ecosistema digital Kosmos y las plataformas adaptativas que Knotion provee como alianza, durante la vigencia de la licencia adquirida para el ciclo escolar 2019-2020.
- d. El proceso de "enrolamiento" sirve para instalar la configuración del estudiante. Ésta, permite el uso del programa descrito en el inciso anterior. Se realiza una vez que se ha cubierto el pago de la licencia de Knotion para el ciclo escolar 2019-2020.
- e. Tanto el padre de familia como el alumno se comprometen a mantener la configuración del estudiante que es descargada durante la sesión de enrolamiento intacta y libre de manipulación.
- f. Lo anterior implica que no se descargarán aplicaciones de ningún tipo ni gratuitas ni con costo que no estén autorizadas por el Colegio. Esto con el único fin de garantizar el uso educativo del dispositivo y el buen funcionamiento de los programas de cada materia.
- g. El padre de familia acepta que el personal autorizado del Colegio del área de Tecnología de la Información (TI) podrá eliminar cualquier aplicación que no tenga un uso educativo y que no haya sido autorizado por el docente y/o responsable académico.
- h. Todos los programas deben contar con licencia legal.
- i. La descarga de películas, videos, música, etc. que no tenga un fin educativo, no está autorizado.
- j. El Colegio se compromete a dar guía y acompañamiento al alumno en el desarrollo de su consciencia y responsabilidad digital. El padre de familia a hacerlo en el tiempo en el que su hijo, el alumno, no se encuentre en las instalaciones del Colegio, así como en los horarios de atención y servicio del mismo.

2) Acceso a Internet

- a. El alumno se compromete a acceder a los servidores o redes que estén autorizados e indicados por el área Técnica en Informática (TI) del Colegio para realizar alguna actividad pedagógica.
- b. El uso del internet deberá ser únicamente por motivos educativos y cuando así lo indique el docente.

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.



**MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA
DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL**

14

- c. El padre de familia acepta que, en caso de que el iPad tenga información o aplicaciones que no estén relacionadas con el uso educativo del dispositivo, éstas serán eliminadas del mismo.
- d. El padre de familia está de acuerdo en que el personal autorizado del Colegio realice auditorías aleatorias al contenido del dispositivo, incluyendo el ingreso a sitios web, banda ancha y uso de la red.
- e. La red de internet que se utiliza en la Secundaria Viktor Frankl, tienen estrictos controles parentales que imposibilitan el acceso a contenido que no es educativo para los alumnos de secundaria. Al retirarse del Colegio es necesario que el padre de familia supervise la navegación en redes de acceso público o en casa.

3) Uso de Internet

- a. La instalación en el iPad de aplicaciones que permitan el acceso a redes sociales no está autorizada.
- b. El uso de correo electrónico, mensajería instantánea, blogs, foros de discusión no está autorizado.
Se utilizarán plataformas educativas especializadas.
- c. La instalación y/o uso de software de juegos no está autorizado.

4) Audio y video

- a. El audio deberá estar apagado o en silencio, a menos de que sea necesario para la actividad que se esté realizando.
- b. El uso de audífonos debe tener una intención educativa para ser autorizado por el docente.
- c. No está permitido el uso del iPad para ver películas y videos.
- d. La grabación de audio o video será realizada con la autorización previa de las personas involucradas y el docente.

5) Archivos

- a. No se instalará ningún software de archivos compartidos que no sea de Kotion en las iPads. Ejemplos de estos softwares son: Limewire, Bearshare, Kazaa, iMesh, etc.
- b. Los productos, archivos, documentos, etc. que sean evidencias de aprendizaje y que sean solicitados por el docente, deberán ser entregados en las carpetas de la clase virtual.

6) Eliminación de archivos

- a. Cualquier persona que interactúe con el iPad se compromete a no eliminar archivos o carpetas que fueron creadas por el personal autorizado del Colegio. En caso de hacerlo

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.



**MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA
DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL**

15

con ciertos archivos, puede crear algunos fallos en el iPad y puede interferir con la funcionalidad del dispositivo.

7) Protectores de pantalla

- a. El contenido inapropiado o con derechos de autor, no podrá ser usado como protector de pantalla.
- b. El uso de fotografías o videos que incluyan la presencia de armas, material pornográfico, lenguaje inapropiado, alcohol, drogas, símbolos o imágenes de pandillerismo, burlas, discriminatorias y/o cultura de la muerte, será motivo de suspensión inmediata.

8) Privacidad, uso y seguridad

- a. El alumno no deberá proporcionar información personal (sobre sí mismo o sobre los demás) a través de correo electrónico o internet, incluyendo nombre, número telefónico, dirección, contraseñas, correo electrónico, etc., excepto a sus padres o personal autorizado del Colegio.
- b. Los alumnos no deberán proporcionar la dirección de correo electrónica u otra información personal de otros alumnos, personal o maestros a ninguna persona fuera de la escuela.
- c. Los alumnos deberán guardar y mantener privadas sus contraseñas para acceder a la red o a su iPad.
- d. Si se realiza un uso inadecuado de las cuentas de la red de la escuela, incluyendo violaciones al reglamento de alumnos y personal, o bien se encuentra involucrado en una situación detonada por una conducta disruptiva, el personal autorizado del Colegio tiene el derecho de revisar esos archivos para investigar el comportamiento inapropiado.
- e. No se podrán publicar, compartir, mostrar o imprimir fotografías de alumnos, maestros o personal sin el consentimiento previo.
- f. El ciber-bullying es el uso de dispositivos de información y comunicación electrónica para dañar de forma intencionada a una persona o a otras personas a través de un medio electrónico, como texto, audio, fotos o video, su consecuencia es suspensión inmediata. Los ejemplos de este comportamiento incluyen:
 - Enviar o publicar mensajes o comentarios falsos, crueles que lastimen.
 - Crear o publicar historias, dibujos y chistes que ridiculicen a los demás.
 - Irrumpir una cuenta de correo electrónico y enviar material vergonzoso a otros.
 - Involucrar a alguien en comunicación electrónica, engañando a esa persona para que revele información personal que será reenviada a más personas.
 - Publicar sin permiso la foto de algún miembro de la comunidad (alumnos, docentes, colaboradores de la Institución, Padres de Familia).

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.



**MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA
DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL**

16

- Expresarse con texto o imágenes de forma inadecuada, ofensiva y/o vulgar.
- g. Será sancionada cualquier comunicación electrónica que genere conflictos y problemas de convivencia entre los alumnos, que ponga en riesgo la seguridad o la integridad física o dignidad moral de cualquier persona de la comunidad educativa.

9) Derechos de autor

- a. Está prohibida la copia, instalación, alteración o destrucción de programas de datos, hardware o software.
- b. Al utilizar fuentes electrónicas para cualquier actividad académica, el alumno debe dar el crédito correspondiente por medio de la cita formal, utilizando el sistema de referencia elegido por el Colegio.
- c. Si no se genera la cita de la referencia se incurre en el plagio, por lo que el alumno se compromete a aprender cómo generarla y evidenciarla.

10) Manejo de iPad

- a. Siempre que el alumno utilice su iPad la tendrá con él, ya sea que la actividad sea dentro o fuera del salón.
- b. Cuando no la utilice, la dejará en su locker (con candado **cerrado**) o bien resguardada en su mochila en lugares que garanticen estar sin peligro de ser pisadas o se caigan (habrá zonas asignadas).
- c. El alumno no prestará su iPad a otros alumnos.
- d. No pedirá prestado el iPad de otros alumnos.
- e. No tomará el iPad de otros alumnos con o sin permiso.
- f. El iPad debe contar con una funda protectora de uso rudo que asegura un nivel de protección mayor.
- g. Tanto el iPad como la funda deberán estar identificados con el nombre completo del alumno, así como el grado y grupo. Cuando se soliciten audífonos, estos también deberán estar marcados o identificados con los mismos datos.
- h. Es indispensable la adquisición de un seguro contra accidentes (sugerimos con el fabricante), así como colocarle un protector para pantalla de cristal.
- i. El padre de familia que adquiera un seguro para el dispositivo es la persona apta para dar seguimiento a cualquier trámite que de la necesidad de aplicarlo se desprenda. El Colegio no podrá realizarlo ya que no es el titular del seguro.
- j. Es responsabilidad del alumno asistir a clases con la batería del iPad **completamente cargada**; por lo tanto, no deberá traer al Colegio cable y/o cargador.
- k. Es indispensable que el alumno conecte el iPad en casa cada viernes para que se realicen las sincronizaciones necesarias, y así asegurar que cuente con los contenidos completos para la siguiente semana. (Pedimos a los Padres la supervisión).

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.



**MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA
DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL**

17

- l. El iPad deberá ser sujeta y transportada con extremo cuidado para evitar accidentes, rupturas o daños al dispositivo (se cuidará correr con esta, golpearla, recargarse, pisar; sobre todo cuando están dentro de la mochila), tenerla siempre en la mochila bien protegida.
- m. El alumno cuidará responsablemente los accesorios del iPad como el protector y los audífonos cuando se puedan llegar a utilizar.
- n. El alumno no debe consumir alimentos o bebidas cerca del iPad.
- o. Queda prohibido el uso del iPad por parte del alumno antes de iniciar clases, durante los recesos, mientras se espera a que lleguen por él y en cualquier momento en el que no se encuentre en una actividad educativa y con supervisión de un docente.
- p. En los recesos, los alumnos dejarán su mochila en el salón de su clase siguiente.
- q. Si el alumno forma parte de algún grupo de actividades extraescolares deberá llevar su mochila con el iPad dentro de ella a la zona segura y protegida de resguardo asignada.
- r. A la hora de la salida, el alumno si no asiste a actividad extraescolar es responsable de tener la mochila con el iPad bien guardada con él.
- s. Si el alumno olvida o extravía su iPad y ésta es recuperada por algún miembro del Colegio, asumirá el daño sufrido y una amonestación por falta de responsabilidad.
- t. Si un alumno toma el iPad de otro y daña total o parcialmente el dispositivo ya sea accidental o intencionalmente, el primero cubrirá los costos de reparación o reposición según aplique el caso.
- u. En caso de que un iPad sea bloqueado y no se recuerde la contraseña para revertir esta condición, será necesario que se acuda con un distribuidor autorizado para realizar el desbloqueo, este proceso puede ser largo e implica el pago del servicio.

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

Título Primero
De los lineamientos administrativos
pagos de inscripción y
colegiaturas.

1ª NORMA. La fecha regular de pago de colegiaturas es el día 10 de cada mes, excepto en agosto que es hasta el día 31. Los depósitos deberán realizarse en el orden del mes y cantidad establecida en las fichas de depósito, las cuales podrán consultar en la página de internet del Instituto. Si el día 10 es en sábado o domingo, se recorre el día de pago al viernes. En caso de que las colegiaturas se paguen después del día 10, tendrán un recargo y las cantidades vienen especificadas en las fichas de depósito de acuerdo a la fecha en que se esté efectuando el pago.

2ª NORMA. Podrán pagar las colegiaturas a través de las siguientes modalidades:

a) Banco

Acudir a cualquier sucursal de Banamex. Si va a efectuar el pago de un mes vencido, por favor acuda al área de Ingresos para que le generen una nueva ficha ya que el banco no recibirá pagos con fichas de meses anteriores.

b) Transferencia

Pueden hacerla desde su portal bancario a los siguientes datos de la cuenta del Instituto:

Banco: Banamex, sucursal 4727, cuenta 50278.

Clabe interbancaria: 002680472700502786

Titular: Instituto Cultural Viktor Frankl, S.C.

RFC: ICV080129TK2

Referencia: Anotar los apellidos del alumno.

Debe enviar el comprobante de la transferencia de su correo personal al e-mail: egarcia@secuvf.edu.mx.

c) Tarjeta de crédito o débito

Se puede realizar en el área de Ingresos de la Secundaria. Recibimos las tarjetas Visa y Master card. El horario de atención es de 7:30 a 15:00 horas. Es indispensable presentar la ficha de pago del mes correspondiente con el fin de agilizar la atención.

3ª NORMA. De acuerdo al artículo 53 de la Ley de Educación del Estado de Querétaro: "El incumplimiento de la obligación del pago de tres mensualidades por parte de los padres de familia, tutores o usuarios, libera a las instituciones educativas de la obligación de continuar con la prestación del servicio".

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

REGLAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL

2

4ª NORMA. Como medida de prevención, los Padres de Familia serán notificados una vez que adeuden dos colegiaturas, con el fin de evitar la suspensión mencionada en el punto anterior.

5ª NORMA. En caso de que el alumno tenga algún adeudo de colegiaturas en ese momento no tendrá derecho a presentar los exámenes.

6ª NORMA. En caso de que los padres de familia o tutores avisen que darán de baja a su hijo(a), cuando menos dos meses antes del inicio del curso, se les devolverá íntegramente el monto pagado sobre la inscripción, de lo contrario la devolución será de manera proporcional. Una vez iniciado el ciclo escolar, no habrá devolución de inscripción ni colegiaturas.

7ª NORMA. El Padre de Familia deberá cubrir el costo por los daños o desperfectos que su hijo(a) cause al mobiliario, materiales didácticos, equipo o instalaciones, para la reparación o reposición de los mismos.

Título Segundo Del seguro contra accidentes

escolares

8ª NORMA. El alumno tiene derecho al Seguro de Accidentes Escolares que contrata el Instituto, bajo las siguientes condiciones:

9ª NORMA. Cubre a los alumnos en caso de accidente, entendiéndose como tal el acontecimiento originado por una causa externa, que produce lesiones corporales.

10ª NORMA. La protección que otorga este seguro es exclusivamente para la actividad escolar que desarrollen los alumnos. La actividad escolar comprende desde el viaje ininterrumpido de su casa a la escuela por cualquier medio de transporte, excepto en motocicleta o motoneta, su estancia en el edificio y predio de la escuela y el viaje ininterrumpido de regreso a su domicilio. Asimismo, los alumnos están protegidos en excursiones, eventos deportivos y otras actividades, siempre que se encuentren organizadas y supervisadas por la autoridad de la escuela.

11ª NORMA. Al inicio del ciclo escolar se les informará a los padres de familia de las sumas aseguradas así como el monto del deducible.

12ª NORMA. En caso de accidente, la suma asegurada para cubrir los gastos de hospitalización, honorarios médicos, medicinas, tratamiento y material. Lo que exceda del monto de la suma asegurada deberá cubrirlo el padre de familia del alumno.

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

REGLAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL

3

Si el médico determina que es necesario un tratamiento con técnicas tales como quiroprácticas o fisioterapeutas, deberá emitir un reporte indicando esta situación. Lo que exceda del monto de la suma asegurada deberá cubrirlo el padre de familia del alumno.

En lesiones dentales, todo el tratamiento será a reembolso y tendrá un tope de acuerdo a la suma asegurada para este rubro. Lo que exceda del monto deberá cubrirlo el padre de familia del alumno. Los gastos de traslado de ambulancia tienen una suma asegurada de \$5,000.00. Lo que exceda del monto deberá cubrirlo el padre de familia del alumno.

13ª NORMA. El deducible del seguro escolar será pagado por el padre de familia que haga uso del mismo.

14ª NORMA. Riesgos no cubiertos: riñas, enfermedades y cualquier acto voluntario que cause lesiones. **15ª NORMA. Procedimiento en caso de accidente:**

- I) Los alumnos que sufran un accidente, acudirán inmediatamente a la Dirección Formativa o Gestión Formativa.
- II) En caso de que sea necesario:
 - a) Se comunicará telefónicamente con los padres de familia para avisarles lo ocurrido, con el fin de que vengan por su hijo.
 - b) En caso de que sea una emergencia mayor, se le llamará a una ambulancia para que sea trasladado de inmediato, al mismo tiempo se dará aviso a los Padres de Familia.
 - c) Llenará el formato de Aviso de Accidente en las secciones de CONTRATANTE y ASEGURADO, para que pueda ser atendido en el Hospital en convenio y le entregará un formato de Informe Médico, mismo que llenará el médico que lo trate.
 - d) Los padres de familia entregarán al área de urgencias del Hospital los formatos que le entregaron previamente en la Dirección Formativa para que puedan ser atendidos.

16ª NORMA. Pago directo y reembolso

- III) La aseguradora efectuará el pago directo al hospital en caso de que se le trate al alumno el mismo día del accidente, se le trasladó al hospital en convenio y lo atendieron los médicos de la red de la aseguradora.
- IV) Si al alumno se le atiende posteriormente a la fecha en que ocurrió el accidente, procederá el pago a través de reembolso. El padre de familia deberá presentar la siguiente documentación:

- Aviso de accidente.
- Informe Médico.

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

REGLAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL

4

- Comprobante fiscal de honorarios médicos, facturas de farmacia, facturas del hospital con desglose a nombre del padre de familia que realizó los gastos.
- En rehabilitación, requerimos la receta del médico indicándola, factura con informe del terapeuta que realiza la rehabilitación, bitácora.
- Interpretación por escrito de estudios de rayos X y/o estudio indicado por el médico tratante.
- Copia de IFE y/o INE, comprobante de domicilio de quien haya cubierto los gastos, carátula del estado de cuenta con Clabe interbancaria, no mayor a 3 meses de antigüedad.
- Para toda reclamación por reembolso, los médicos o especialistas deben estar certificados.

Título Tercero

Del seguro de vida para tutores

17ª NORMA. Con el fin de garantizar que el alumno concluya sus estudios del nivel Secundaria, el padre de familia que sea el responsable de cubrir las colegiaturas se asegurará para que en caso de fallecimiento, el seguro cubra todas las colegiaturas e inscripciones del alumno.

18ª NORMA. Este concepto deberá cubrirlo el padre de familia. Es importante el llenado del formato de la aseguradora y deberá firmar el consentimiento para que sea válido el seguro. El seguro no aplica para mayores de 60 años de edad, ni para enfermedades preexistentes.

Título Cuarto

De la emisión de los comprobantes fiscales digitales

19ª NORMA. Se emitirán las facturas a los padres de familia que lo soliciten formalmente, mandando un correo al e-mail: facturas@secuvf.edu.mx.

Por favor especifique los siguientes datos:

- Nombre o razón social
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Domicilio fiscal (calle, número exterior e interior, estado, ciudad, delegación, código postal)
- Clave Única de Registro de Población (CURP) del alumno

Para deducir las colegiaturas es importante considerar los requisitos definidos por el SAT.

20ª NORMA. EMISIÓN Y CANCELACIÓN

Con el fin de cumplir debidamente con las disposiciones fiscales deberá considerar lo siguiente:

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

REGLAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL

5

Una vez emitida la factura electrónica CFDI le solicitamos por favor REVISE A DETALLE sus datos fiscales en el mismo momento que la reciba. En caso de algún error, por favor notifique de inmediato al siguiente correo electrónico: facturas@secuvf.edu.mx. Por políticas internas del Instituto, no se realizan cambios o se emiten facturas de meses anteriores.

Título Quinto De la publicidad institucional.

21ª NORMA. Con el fin de que nuestra comunidad institucional pueda ser informada, se reconozca el trabajo de nuestros alumnos y disfruten de todos los eventos que marcan el desarrollo y crecimiento de nuestros alumnos, pedimos autorización para subir fotos de los alumnos en redes sociales institucionales o con fines publicitarios; tomadas en los eventos o actividades del Colegio.

En caso de que no lo autoricen les pedimos informarnos de forma escrita su no autorización con nombre completo de su hijo(a) antes del 10 de septiembre y entregarlo en el área de Ingresos. En caso de no recibirlo damos por hecho su autorización.

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

MARCO NORMATIVO Y DE LINEAMIENTOS DE CONVIVENCIA PARA ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DE LA SECUNDARIA VIKTOR FRANKL

1 Corregidora Querétaro 3 de agosto de 2019.

La Secundaria Viktor Frankl es una institución que forma adolescentes para la vida, haciendo para ello hincapié en que se labren una identidad propia, se formen intelectualmente y emocionalmente en los más altos estándares y se comporten como ciudadanos arraigados en los principios y valores de justicia, solidaridad, fidelidad, responsabilidad y honestidad para que sean capaces de transformar su entorno.

Es misión de nuestro colegio cumplir con estos propósitos, es por ello que hemos elaborado el Marco Normativo y de Lineamientos de Convivencia para Alumnos y Padres de Familia. Documento que tiene el objetivo de mediar y asegurar la sana convivencia escolar y académica entre todos los miembros de la comunidad educativa de la Secundaria Viktor Frankl.

Título Primero DISPOSICIONES GENERALES

1ªNORMA.- El presente documento tiene por objeto mediar y regular la sana y justa convivencia de todos los integrantes de la comunidad escolar y educativa de la Secundaria Viktor Frankl, fortaleciendo la organización y operación de la institución en el desarrollo y cumplimiento de los fines formativos previstos en su ideología y modelo educativo. Entendiendo por "NORMA", a la regla o conjunto de reglas que hay que seguir para llevar a cabo una acción, porque está establecido o ha sido ordenado de ese modo. Siendo entonces un instrumento que privilegia la sana convivencia, el desarrollo moral, ético, humano y social de la comunidad educativa de la Secundaria Viktor Frankl, dándose a conocer a todos los alumnos y padres de familia del Colegio para su puntual cumplimiento.

2ªNORMA.- Corresponde a la Dirección General y al Consejo Técnico de la Secundaria Viktor Frankl en el ámbito de sus respectivas atribuciones, dar interpretación del presente Marco Normativo y hacer cumplir sus lineamientos y alcances formativos dentro del contexto académico y educativo.

Título Segundo
DE LOS ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA
De las condiciones para el acceso a la hora de
entrada, de los retardos, del aspecto personal y
de su imagen.

3ª NORMA.- Todos los alumnos sin excepción deben ingresar a las instalaciones del Colegio por el acceso principal que se encuentra ubicado a un costado de las oficinas administrativas y de recepción. El alumno(a) que ingrese al Colegio por un acceso distinto a éste, será remitido a la Dirección Formativa y se hará acreedor a las sanción de suspensión por un día.

4ª NORMA.- El Colegio inicia sus actividades a las 07:15 horas, la entrada de los alumnos es a las 7:25 hrs. La primera clase comienza a las 07:30 horas. Los alumnos que no puedan llegar antes de las 07:30 hrs. podrán ingresar a clases siempre y cuando sea su primer y único retardo en el mes, esperarán en la Coordinación Formativa y se incorporarán a la siguiente clase. Sólo se permite tener un retardo en el mes, por lo tanto el alumno(a) que llegue tarde por segunda ocasión y subsecuentes en el mismo

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

MARCO DE CONVIVENCIA Y REGLAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
SECUNDARIA VIKTOR FRANKL

1

Dado el contenido del presente marco de Normas y lineamientos de Convivencia y administrativos, para alumnos y Padres de Familia de la Secundaria Viktor Frankl su conocimiento y observancia son obligatorios para todos los alumnos inscritos en la Secundaria. Su desconocimiento nunca podrá ser invocado como excusa para evitar la aplicación de las sanciones correspondientes, o la responsabilidad en que se incurra por su desacato.

Conscientes de la responsabilidad que implica para la comunidad educativa del Colegio el respetar y hacer cumplir cada uno de los aspectos del Marco Normativo y de Lineamientos de Convivencia para Alumnos y Padres de Familia de la Secundaria Viktor Frankl, los firmantes nos comprometemos a responder con nuestro mejor esfuerzo y cumplir con todo lo previsto en este documento para lograr establecer un ambiente de cordialidad y respeto.

Fecha: _____

Nombre del alumno:

Firma: _____

Nombre del padre o tutor:

Firma: _____

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

MARCO DE CONVIVENCIA Y REGLAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
SECUNDARIA VIKTOR FRANKL

USO DEL iPad

Nombre del padre de familia o tutor: _____

Firma del padre de familia o tutor:

- He leído el contenido del Código del uso del iPad, acepto y me comprometo a seguirlo, así como a cumplir con responsabilidad las consecuencias que por la acción u omisión de alguno de los puntos contenidos en él afecten a un tercero o de manera directa a mi hijo(a).
- Como padre de familia o tutor acepto que si el iPad es utilizada fuera de las instalaciones del Colegio y sufre cualquier tipo de siniestro, robo, extravío, daño, falla o malfuncionamiento, deslindo al Colegio de cualquier responsabilidad.
- Como padre de familia o tutor acepto que si mi hijo es recogido después de las 3:05 p.m. y no participa en alguna clase extraescolar, él es responsable de mantener la mochila con el iPad dentro cerca de él y cuidarla.
- Siendo padre o tutor del alumno me comprometo a transmitirle el contenido de este Código, así mismo, leeremos juntos el Código de uso del iPad del alumno para que lo firme o escriba su nombre en señal de aceptación y compromiso del mismo, a fin de fomentar una cultura virtual responsable desde casa y refrendar el compromiso en conjunto con el Colegio.

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.

Este documento es propiedad del COLEGIO VIKTOR FRANKL-NIVEL SECUNDARIA, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo ni mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa y única autorización por escrito de la Dirección General de la SECUNDARIA VIKTOR FRANKL.